

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 14 al 18 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de tres delitos continuados de abuso sexual a menor de dieciséis años y de dos delitos continuados de agresión sexual a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado coincidió durante un tiempo con las víctimas, menores de edad, en las piscinas municipales. Tras ganarse su confianza, les propuso unos juegos en la piscina y les hacía tocamientos. Además, cuando dos de las menores no accedían a lo que el acusado les proponía, éste les agarraba del brazo y las amedrentaba. El fiscal pide 38 años de prisión.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00 (continúa hasta el 17). Juzgan a seis personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, los acusados, de forma concertada, se dedicaban a vender marihuana y cocaína en el interior de un inmueble. El fiscal pide 5 años y 6 meses de prisión para uno de los acusados y 4 años de prisión para el resto.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 5ª. Hora 09.30 (continúa el 15). Juzgan a siete personas acusadas de un delito de secuestro. Los hechos ocurrieron en Olivella en el año 2020. Según el fiscal, los acusados iban a realizar una operación de venta de cocaína. Al ver frustrada la operación y considerando a la víctima responsable de lo sucedido, los acusados, de común acuerdo, lo retuvieron en el domicilio y le exigieron el pago de un dinero para poderle liberar. El fiscal pide 8 años de prisión para cada acusado.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00 (continúa hasta el 17). Juzgan a una persona acusada de cuatro delitos continuados de abuso sexual a menores de dieciséis años, de un delito de elaboración de pornografía infantil sobre menor de dieciséis años, de un delito de exhibición obscena ante menores de edad y de un delito continuado de trato degradante. Los hechos ocurrieron entre los años 2017 y 2023. Según el fiscal, el acusado era propietario de una hípica, en la que trabajaba de gerente y de profesor. Aprovechando su posición, abusó sexualmente en repetidas ocasiones de varias de sus alumnas, menores de edad. Con alguna víctima compartió y le pidió imágenes de carácter sexual. Además, el acusado humilló y atentó contra la integridad moral de uno de los alumnos, menor de edad. El fiscal pide 46 años y 3 meses de prisión.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00 (continúa hasta el 18). Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Mollet del Vallès en el año 2024. Según el fiscal, el acusado y su pareja empezaron una discusión, en el transcurso de la cual el acusado insultó y golpeó a la víctima. Acto seguido, intentó acabar con su vida clavándole un objeto punzante. El fiscal pide 14 años de prisión.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 21ª. Hora 10.00. Juzgan a seis personas acusadas de un delito de lesiones con instrumento peligrosos en concurso de normas con un delito de lesiones por deformidad y tres de ellas acusadas también de un delito de robo con violencia. Los hechos ocurrieron en Viladecans en el año 2024. Según el fiscal, los acusados agredieron físicamente a la víctima, lesionándola. Algunos de ellos, además, le robaron el móvil y una mochila. El fiscal pide 10 años de prisión para tres de los acusados y 5 años y 6 meses de prisión para el resto.

Lunes 14 de septiembre de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual y de un delito de maltrato en el ámbito de la violencia doméstica. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado, tras una discusión con su pareja, le propinó diversos golpes y patadas por todo el cuerpo. Más tarde, la agredió sexualmente. El fiscal pide 9 años y 5 meses de prisión.

Martes 15 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito intentado de estafa procesal. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2014. Según el fiscal, el acusado en su condición de letrado entabló una relación profesional con la víctima que consintió conceder un préstamo al encausado con garantía de hipoteca. Rota la relación abogado-cliente, éste le reclamó la entrega de documentación y liquidación de provisiones de fondos pendientes a su favor. El acusado, redactó un documento manipulado, en el cual añadió un párrafo haciendo constar, que la víctima recibía las cantidades reflejadas, de modo que quedaba saldado y finiquitado el préstamo hipotecario y las provisiones de fondos. El encausado presentó demanda de juicio ordinario con el fin de que la víctima otorgara la escritura de carta de pago y cancelación de hipoteca, a sabiendas de la falsedad del documento. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 meses de prisión.

Martes 15 de septiembre de 2026. Sección 6ª. Hora 10.00 (continúa el día 18). Juzgan a dos personas acusadas de un delito de homicidio doloso en grado de tentativa y dos delitos de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, los acusados se personaron en el domicilio de las víctimas, con las que previamente habían discutido y las amenazaron con una pistola. Minutos después, cuando una de las víctimas trataba de volver a su casa, la abordaron en la calle y tras propinarle diversos puñetazos y le dispararon en dos ocasiones, la víctima pudo huir del lugar. El fiscal pide para los acusados la pena de 8 años de prisión.

Martes 15 de septiembre de 2026. Sección 22ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado estando interno en el centro penitenciario en el que cumplía condena, le fueron intervenidas sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años y 6 meses de prisión.

Martes 15 de septiembre de 2026. Sección 22ª. Hora 11.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de violación. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, el acusado se encontraba en la playa con la menor y de manera sorpresiva, la empujó contra la arena, la agarro con fuerza y la agredió sexualmente. El fiscal pide para el acusado la pena de 9 años de prisión.

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00 (continúa el 17 y 30 de septiembre y el 1 de octubre). Juzgan a cuatro personas acusadas de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2017. Según las partes acusadoras, los acusados, agentes de la policía nacional, causaron lesiones a la víctima al disparar una pelota de goma. El fiscal entiende que no hay delito y, por tanto, no acusa ni pide pena alguna.
Los días 16 y 17 se celebra en la sala 2 jurado, y los días 30 y 1 octubre en la sala polivalente.

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 6ª. Hora 11.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, los acusados pactaron con la víctima la compra de una importante cantidad de dinero en criptomonedas. Los acusados mostraron varios fajos de dinero que no era de curso legal. En el momento de la operación, fueron detenidos por agentes de la policía. El fiscal pide para los acusados la pena de 11 meses de prisión.

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 6ª. Hora 11.15. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de frustración de la ejecución. Según el fiscal, se había abstenido de presentar las liquidaciones correspondientes al impuesto de sociedades por lo que impuso una sanción. Ante el incumplimiento de pago, la Agencia Tributaria acudió al procedimiento de apremio. Con la intención de no cumplir con el pago, los ingresos procedentes de su actividad profesional, los ingresaba en las cuentas de su pareja, también acusada. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años y para la acusada la pena de 2 años y 3 meses de prisión.

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona entre el año 2015 y 2018. Según el fiscal, el acusado, padre de la menor, de manera habitual, le quitaba la ropa y abusaba sexualmente de ella. El fiscal pide para el acusado la pena de 15 años de prisión.

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 22ª. Hora 10.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual, un delito de maltrato habitual, un delito de explotación de la prostitución y un delito de amenazas en el ámbito de la violencia de género. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, el procesado durante la relación sentimental y de convivencia con la víctima, que debido a su precaria situación económica ejercía la prostitución, de manera habitual la inmovilizaba, la amenazaba mostrándole una navaja y la agredía sexualmente. En ocasiones, grababa las prácticas sexuales impuestas sin su consentimiento. Con la intención de lucrarse con la actividad sexual de la víctima, la obligaba a seguir ejerciendo la prostitución, insultándola y pegándola. El fiscal pide para el acusado la pena de 24 años de prisión.

Jueves 17 de septiembre de 2026. Sección 6ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de robo con fuerza. Los hechos ocurrieron en Igualada en el año 2023. Según el fiscal, el acusado se dirigió a un establecimiento y tras forzar la persiana de la entrada y violentar el vidrio de la puerta de acceso, sustrajo el dinero que se encontraba en la caja registradora. El fiscal pide para el acusado la pena de 1 año y 6 meses de prisión.

Jueves 17 de septiembre de 2026. Sección 9ª. Hora 13.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Sabadell en el año 2021. Según el fiscal, el acusado suministraba en la vía pública sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Jueves 17 de septiembre de 2026. Sección 10ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal los acusados se dedicaban a suministrar por los alrededores de la playa, sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 5 años de prisión.

Jueves 17 de septiembre de 2026. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de tres delitos de agresión sexual. Los hechos ocurrieron en Esplugues de Llobregat entre los años 2013 y 2016. Según el fiscal, el acusado aprovechando que conviva con las víctimas, de manera continuado, las agredía sexualmente. Una de las víctimas, siendo menor de edad, quedó embarazada. El fiscal pide para el acusado la pena de 27 años de prisión.

Viernes 18 de septiembre de 2026. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2024. Según el fiscal, el acusado tras una discusión con la víctima en una plaza, se marchó para volver con una navaja que le clavó a la víctima. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

Viernes 18 de septiembre de 2026. Sección 8ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Sabadell en el año 2025. Según el fiscal, el acusado suministraba en la vía pública sustancias estupefacientes. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.

Viernes 18 de septiembre de 2026. Sección 9. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Calella entre el año 2010 y 2014. Según el fiscal, el acusado, siendo profesor de lenguaje musical y director de la orquesta sinfónica en la se incorporó la víctima, de manera habitual y durante años, le realizó tocamientos y abusó sexualmente de ella. El fiscal pide para el acusado la pena de 10 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 14 al 18 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Martes 15 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a varias personas acusadas de dos delitos contra la salud pública y un delito de pertenencia a grupo criminal. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2017. Según el fiscal los acusados de manera coordinada, se dedicaban a la distribución y venta de sustancias estupefacientes. El fiscal pide para los acusados la pena de más de 5 años de prisión.

Viernes 18 de septiembre de 2026. Sección 2ª. Hora 09.30h. Juicio INIPRO. Sesión para las cuestiones previas

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 14 al 18 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

NO HAY SEÑALAMIENTOS

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana del 14 al 18 de
septiembre

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Miércoles 16 de septiembre de 2026. Sección 3ª. Hora 10.00 (continua el día 17). Delito contra la Seguridad Social. Los hechos ocurrieron entre los años 2015 y 2020. Según el fiscal, el acusado, como administrador de una sociedad, traspasaba a los trabajadores de una empresa a otra con la intención de eludir el pago a la Seguridad Social. El fiscal pide para el acusado la pena de 4 años de prisión.